Miércoles 28 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2849

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Pesos nacionales
Capital	[illegible]
Campaña y Provincias	1 25 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	6
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	[illegible]
Paraguay	[illegible]
Pacífico	[illegible]
Brasil	[illegible]
Europa y Norte América	[illegible]

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna [illegible] la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA DE LA PÚBLICA

Seguridad de las vias férreas

La catástrofe de que ha sido recientemente sangriento teatro la línea férrea del Sud, á pocos kilómetros de su Estacion Central, y los accidentes mas ó menos fatales ocurridos de tiempo en tiempo, tanto en esa como en las otras líneas que atraviesan la Provincia de Buenos Aires, han llamado la atencion del Gobierno, haciéndole pensar en los medios de hacer menos frecuentes sinó evitarlos del todo en lo sucesivo hechos semejantes.

A ese objeto responde el decreto espedido recientemente en La Plata por el Ministerio de Hacienda, á cargo del señor Enciso.

La seguridad de los pasageros quedará garantida en los límites de lo razonable, pues como es sabido, aparte de un choque de trenes ó accidente muy raro en nuestros ferro-carriles, todos los demas accidentes provienen de la misma causa, es decir de la introduccion de animales en la via que casi siempre ocasiona descarrilamientos.

Colocando los rieles á cubierto de majadas ó animales sueltos, ningun otro obstáculo se opondrá á la marcha del tren sobre nuestras vastas y pobladas planicies.

Hé aquí el texto de ese importante decreto:

La Plata, Enero 20 de 1885.

El Poder Ejecutivo en acuerdo celebrado con esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1° Diez y ocho meses despues de la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles que están bajo la jurisdiccion de la Provincia, habrán construido á los costados de sus líneas férreas alambrados de seis hilos sostenidos por postes y medios-postes de madera dura, colocados á distancia conveniente, en las siguientes estensiones respectivas:

1° El ferro-carril á la Ensenada, desde su puente en el Riachuelo de Barracas hasta el arroyo denominado «Santo Domingo», dejando en cada boca-calle la apertura correspondiente.

2° El ferro-carril del Sud, desde su puente en el Riachuelo de Barracas, hasta la estacion «Burzaco», dejando la abertura correspondiente en cada boca calle y en los pasos á nivel existentes.

3° El ferro-carril de la Provincia, desde la estacion «Almagro» donde principia la jurisdiccion de la misma hasta salir de la poblacion delineada y edificada en el éjido del pueblo del partido de San José de Flores.

4° El ferro carril del Norte en los pueblos de los partidos siguientes: Belgrano, San Isidro, San Fernando y las Conchas, desde donde principia la poblacion delineada y edificada hasta donde concluye.

Art. 2° En el término de ocho meses á contar desde la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro carriles ya mencionadas dejarán construidas en todas las boca-calles y pasos á nivel establecidos ó que se establezcan en los trayectos determinados para los alambrados, alcantarillas de dos metros de luz que cruzen la via ó vias que tengan, cerrando la extension sobrante entre ambos alambrados con alambrado igual, de manera que los animales no puedan introducirse en la via.

Art. 3° A los seis meses despues de la publicacion del siguiente decreto, las Empresas antes mencionadas no podran hacer correr por sus respectivas líneas máquinas, ni vehículos de pasajeros que no estén dotados de su correspondiente freno contínuo.

Art. 4° Las Municipalidades de los Partidos por cuyos éjidos crucen ferroca-rriles provinciales, dictarán una ordenanza imponiendo la multa correspondiente al dueño de cada animal que se tome sobre cualquiera de las vias dentro de los égidos, aun en el caso de que el animal haya sido muerto por el tren.

Art. 5° El Departamento de Ingenieros vigilará el cumplimiento de este Decreto las Municipalidades respectivas darán cuenta si las obras ordenadas no se hubiesen ejecutado.

Art. 6° Comuníquese á las Empresas antes indicadas, al Departamento de Ingenieros y á la Municipalidades respectivas,

Publíquese y dése al R. O.

D'AMICO.
EULOJIO ENCISO.

ACTUALIDAD

Las cuestiones del dia no habilitan novedades á sensacion.

En la actualidad los debates de la prensa se concretan á los billetes de los Bancos, el oro, etc., y la inscripcion municipal,

Despues de esto, calma chicha en toda la línea.

La inscripcion ha originado protestas y puesto de relieve insinuaciones tendentes á sofocar las libertades públicas.

Sin embargo, tenemos en accion una reaccion saludable que demuestra terminantemente que las tradiciones de nuestras libertades se animan en el cerebro del pueblo.

La policia armada á remington, la actitud asumida por ciertos empleados nacionales y municipales, no ha infundido el terror que creian los que han pensado que se subyugan á los pueblos con aparatos bélicos.

El vecindario del Municipio se ha puesto de pié y le importa un bledo de los remington y de las patrañas de los que faltando á sus deberes y abusando de la autoridad que revisten, pretenden imponerse por medios violentos.

A propósito de inscripcion y elecciones.

Espléndido, bello espectáculo ofrece los Estados Unidos en los actos electorales.

El pueblo procede por su cuenta y riesgo.

En las elecciones no se vé que la Policia intervenga para nada en ellas.

Los grupos concurren á los puntos de inscripcion sin tener que obedecer edictos ni cosa parecida. Van, se inscriben ó votan con plena libertad—y si hay fraude ó trapizonda, entre el pueblo mismo se administra justicia sin intervencion de autoridades. Se hacen protestas; los grupos tratan de dominarse unos á otros, pero la Policia no aparece en nada ni para nada. Se establece el respeto mútuo entre los sufragantes y se ponen en juego todos los elementos de lucha; se producen *puebladas* en que los ánimos se exaltan, pero todo se liquida entre las masas populares:—los hombres se ponen de acuerdo y la armonía renace habiendo vencidos y vencedores.

En Norte-América no se mezcla la Policía en los actos electorales, porque cuando ha pretendido hacerlo, los gendarmes han resultado castigados por la justicia popular—han salido hechos pedazos de entre las masas.

Allá la Policia interviene únicamente en lo que le marcan las leyes. Allá no hay abusos de autoridad, porque el pueblo sabe protestar en órden: cuando no se le atienden sus protestas escritas, no esperan mas que el tiempo necesario, en seguida se organizan los *meeting* y si estos no bastan, la colectividad en masa se pone de pié y enérgicamente reclama sus derechos.

Respecto á los recursos de guerra entre el Brasil y la República, los siguientes párrafos de una carta de un personage brasilero á un amigo suyo de Buenos Aires, hacen desaparecer toda idea de fines perjudiciales entre el Imperio y la República.

Posso garantir-lhe, sob minha palavra de honra, que as intençoes dos brazileiros, en sua maioria, nao sao hostis aos argentinos; por cuanto todos nos (moços), entendemos que tanto á América do Norte como á do Sul deve ser republicana federativa, sendo que uma monarchia ou imperio na America do Sul é um *enxerto*

Comprehendendo isso Conde d'Eu, marido da herdeira presumptiva do throno, homem estremamente ambicioso e sagaz, tem andado procurando a sympathia do exercito para, meio delle, firmar a sua dymnastia.

Eis aqui o motivo da viagem della provinza de San Pedro do Rio Grande do Sul, pasando por San Paulo, Paraná e Sta. Catharina, e das revistas militares e manobras.

Esta viagem que elle está fazendo é toda á sua custa; o Estado para ella nao consignou verba alguma.

E'preciso que ahi sai bão disso não declarando, porem omeo nome; por cuanto sou funccionario publico aqui.

Acabão de ser eleitos dous republicanos á Assambléa Geral, perla provincia de San Paulo.

E'aprimeira vez que isto acontence no Brazil!

Sao republicanos e abolicionistas!

Parabens ao Brazil. Repito comsigo que deseyo pas e amisade con nossos irmãos os argentinos.

Saude e felicidade deseyo-lhe.

Anoche á las ocho y media el termómetro marcaba 30 centigrados.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *El Nacional* de ayer:

Nuestro colega «La Prensa», refiriendo el incidente de la inscripcion en la Concepcion, presenta al señor don Julio Dantas fiscal de un partido político.

El celo del Sr. Dantas, como convecino, y por consiguiente, interesado en la cuestion municipal, ha dado sin duda márgen para suponerlo fiscal de un partido político.

Tal carácter no tenia, ni él lo ha asumido, siendo su intervencion la que puede ejercitar cualquier, ciudadano á quien no es indiferente la administracion de los intereses municipales.

Como es sabido del Presiaente de la plaza en la última corrida de toros en Montevideo, bajó y dió de bofetadas á los que no obedecieron sus órdenes.

La carta siguiente *en que el hombre se esplica*, no carece de actualidad dado el calor que hace:

«Debo esplicar mi conducta de ayer en la plaza de toros.

Cuando salió el 5° de muerte, español «Tremendo», al tercer puyazo que recibió huyendo de los caballos, le mandé poner banderillas de fuego y como *el empresario y los toreros no hiciesen caso*, repetí seis veces la órden. No obedecido tampoco y como se continuase picando al toro, echándosele encima los caballos, bajé á la plaza á imponer el cumplimiento de mi órden.

Como se me desobedeciese de nuevo mandé echar el toro al corral é impuse 50 pesos de multa á la Empresa y 25 á cada uno de los picadores Cangao y Naranjero.

Ahora estoy satisfecho por haber cumplido con mi deber y me retiro de la presidencia. Si algo siento es haber tenido que proceder como lo hice, tratándose del Mono Sábio que ha sabido ganarse merecidamente las simpatias del público. Contra él y los lidiadores no guardo animosidad de ninguna especie.

Soy su affmo. servidor que le agradecerá la publicacion de estes líneas.

Antonio Pou.»

«La Prensa», que en caso de ser partidista en la cuestion municipal, habia de inclinarse mas del lado de la casa rosada que del pueblo pero que nos complacemos en decir que hastahoy guarda la mas estricta imparcialidad al respecto, condensa sus impresiones sobre el acto cívico del Domingo en los siguientes párrafos de su primer editorial de ayer,

Dice el colega:

«La crítica anterior se dirije á las formas externas del procedimiento policial; pasamos ahora á algo mas fundamental y que ha causado la mas desagradable impresion en la sociedad.

«Nos referimos á la participacion pública que toman en el empadronamiento elevados funcionarios de la Administracion Nacional y Municipal.

«La prensa partidista habia aseverado la existencia de esa entromision, pero nos abstuvimos de comentar el hecho, porque no nos constaba: hoy *nos consta*, merced á los elementos directos de informacion de que nos hemos valido.

«En presencia de la notoriedad y evidencia del hecho, elevamos la denuncia mas formal ante los Ministros de Hacienda y del Interior y del acreditado Intendente Municipal; porque corresponden á ellos los empleados de la Aduana, del Correo y de la Intendencia, que mas se han distinguido el Domingo como caudillos de grupos de individuos de sus dependencias, que á la simple vista carecian de condiciones para ser electores municipales.

«Sello municipal han tenido muchos boletos de pago de impuestos rechazados como falsos por las Mesas empadronadoras.

«Eso no puede ser consentido, porque es profundamente *inmoral*.

«Esos *hechos bochornosos*, no solamente deprimen á las instituciones, *sinó que mancillan al Gobierno y á su partido*, desde que los exhiben en tan desfavorables condiciones de lucha».

Ciñe nuestra populosa capital en su media estension uno de los mayores rios del mundo, verdadero mar de agua dulce, y sin embargo hay entre nosotros quien padece sed.

Existe una Comision Directiva de aguas corrientes, grandes maquinarias, filtros, estanques, en el Retiro, etc., cañerias y torres de toma, etc., etc.

Y apesar de todo esto, y lo que es peor, de cobrarse un impuesto por un servicio que no se hace jamás bien, en estos dias de abrasador calor, cuando mas falta hace el referscante líquido, no hay una gota en las cañerias sinó al amanecer y cerca de la noche.

Y luego: ocurre un incendio.

El cuerpo de Bomberos llega á los pocos minutos y arma sus mangueras. Si hay agua abundante en la cañeria el voraz elemento será dominado en otros minutos mas. Pero no hay agua: el edificio arde hasta los cimientos consumiendo cuanto encierra en su interior y un industrial y un propietario quedan arruinados, despues de haber pagado el impuesto por un servicio que es causa de su ruina.

Hace años que nos están diciendo que todo va á quedar arreglado, y cada vez estamos peor.

¡Bien por la Comision de aguas que debian ser corrientes y que ni siquiera gatean!

Dice *El Imparcial*, de Madrid fecha 26 de Diciembre:

«Brillante inauguracion han tenido las conferencias del presente curso en el Centro de Instruccion Comercial.

«Ante la numerosísima concurrencia que anoche llenaba todos los salones de ese Centro ocupó la tribuna el señor Varela (D. Héctor), cónsul general de la República Argentina en Madrid, y, sobre un tema histórico-económico, trazó el cuadro de la grandeza y desenvolvimiento del trabajo en España.

«Tuvo el señor Varela en su oracion arranques de extraordinaria elocuencia que le valieron muchos y nutridos aplausos.

«Al terminar la conferencia, el orador fué objeto de una entusiasta ovacion.»

TELEGRAMAS

Washington, Enero 27—Con motivo de las dos explosiones ocurridas en Lóndres, el Senado Norte americano adoptó una mocion de profunda indignacion contra el atentado perpetrado sobre los edificios de Westminster Hall.

Montevideo, Enero 27—Segun estadística del Director General de la Estadística Italiana Comendador Bodio en la República Argentina hay 254,388 italianos.

Dícese que la compañia Florio Rubatti no ha comprado los vapores de la línea Raggio estableciendo un servicio mensual de dos vapores para el Plata y dos para el Pacífico.

Anúnciase para mañana el partido de pelota, á mano limpia entre Neques y Niño contra Paysandú y zapaterito Leon.

«La Union» dice refiriéndose á la destitucion del jefe de serenos que obedece á disposiciones de interés público, manifestando que los empleados del Gobierno se ajusten al exacto cumplimiento de sus deberes.

En la playa de Ramirez ayer tarde estuvo á punto de ahogarse la señorita Cármen Montaldo y señora de Leon de Nava; fueron socorridas á tiempo. Con este motivo hubo en la playa gran confusion.

Salen *Soy y Centauro.*

Rosario, Enero 27—Continuan ocurriendo muertes en el rio por imprudencia de los bañistas.

La Sub-Prefectura apesar de la vigilancia y medidas enérgicas tomadas en estos casos no puede impedirlo.

La policía dió batida á los atorrantes apresando á muchos.

Sereiva, asesino de Cabrera, en *Montes Flores* fué capturado y remitido á la cárcel.

Noticias generales sin interés; calma casi completa en las regiones políticas.

Doscientos agricultores inmigrantes venidos de esa, pasaron hoy á la Colonia de la Provincia.

Dícese que Arjas no aceptará el cargo Asesor Municipal.

Calor insoportable.

CRÓNICA EXTRANGERA

El «Príncipe Alberto»—Bismarck Niza—La ópera «Neron»—Tres condenados á muerte—Los propósitos de Castelar—Ferro-Carril pirenáico—Un niño precoz—Bismarck en Paris.

Madrid, Diciembre 28 de 1884.

Sr. Director:

El 17 del pasado fué lanzado al agua en Hoboken, cerca de Amberes, en los astilleros de Cockerill, un buque de vapor que ha recibido el nombre de *Príncipe Alberto*, nombre del segundo hijo de S. M. B. el conde de Flandes. Este y la condesa, su esposa, con sus dos hijos asistieron al lanzamiento. El príncipe Alberto, padrino del buque, un hermoso niño de nueve años, fué el que cortó de un hachazo la cuerda que mantenia cautivo al steamer en el último momento. La operacion tuvo un éxito perfecto. Actualmente construyese en los astilleros de Hoboken, un nuevo steamer del que será madrina la princesa Josefina, hija segunda del conde de Flandes, nacida en 1872. El *Príncipe Alberto* tiene 81 metros de longitud por 10 de ancho; su desplazamiento es de 2100 toneladas.

El viaje del canciller de hierro á Niza es una cosa resuelta.

Bismarck, que segun parece, temia pasar por Suiza, á causa de los rigores del clima de ese país, ha reconocido por fin que dicha línea era la mas directa y la mas práctica. Sin embargo, le seria fácil evitar á la vez Suiza y Paris, bifurcando, como lo hace el tren espreso de Calais á Niza, entre Stains y Pierrefitte, para tomar el camino de circunvalacion y la estacion de Villenueve—Sain Georges.

Bismarck irá, pues, á Niza sin pasar por Paris.

El 26 del pasado ha debido tener lugar en el Teatro Real de Amberes, la primera representacion de la ópera *Neron*, de los Sres, Barbier y Rubinstein.

Puedo citarle de antemano, dice un corresponsal que ha presenciado los ensayos de esa nueva obra lírico-dramática, cierto número de trozos destinados, estoy seguro, á producir un gran efecto. Asi, en el primer acto, un duo entre Chrysis, hija de la cortesana Epicharis, otro de los personajes de la opera, y Vindex, y el epitalamio del final, *Himeneo hijo de Urania*, cantado por aquel. Este trozo en todos los ensayos ha obtenido un éxito de entusiasmo. En el segundo acto, un duo entre Neron y Popea, dos estrofas cantadas por Neron, «*O luz del dia!*» y un «ballet» de una composicion absolutamente original, terminado por una gran marcha. ¡En el tercer acto, la parte capital de la pieza el *Incendio de Roma*, con estrofas cantadas por Neron. Por fin en el cuarto, la escena de las apariciones, la cancion de los Galos y el coro final.

De la *mise en scéne* se cuentan maravillas. Rubinstein dirijirá probablemente la orquesta en la primera representacion. En cuanto á M. Barbier, autor del libreto, se halla en Saint Raphael y hará un viaje para asistir espresamente al estreno.

La partitura es una obra enorme, de una belleza severa y de una imajinacion potente. La instrumentacion, de una discrecion notable, revela un admirable conocimiento de la armonia. En el teatro de Amberes se espera un éxito asombroso.

La Suprema Corte de Leipzig dictó el 22 del pasado su sentencia condenando á los socialistas Reinsdorf, Rupsch y Küchler á la pena de muerte, por haber atentado contra la vida del Emperador de Alemania y la del rey de Sajonia, como se sabe.

A Holzhauer y á Bachman á diez años de prision por complicidad.

Sœhngen y Tœhner y Rheimbach fueron absueltos del hecho de haber tomado parte en el atentado de Niederwald, pero condenados á diez años de prision por la esplosion de Elberfeld.

Otras penas accesorias, puramente platónicas fueron decretadas además contra los condenados á muerte. A Reinsdorf se le condena á quince años de reclusion por haber inducido á Bachmann, al atentado de Elberfeld, á Rupsch y á Küchler á doce, por la esplosion de la Festhalle.

La sentencia declara que si el atentado de Niederwald no tuvo éxito, fué porque la mecha estaba mojada. «Ese crímen es tanto mas odioso, dijo el Presidente Denkmam, cuanto que el Emperador se encontraba aquel dia sin guardias, y confiaba en el amor de su pueblo».

Los condenados escucharon impasibles la lectura de la sentencia.

El Globo de Madrid indica cuales son los propósitos del Sr. Castelar para la próxima campaña parlamentaria.

Como ahora—dice—no hay el pié forzado del Mensaje de la Corona, la discusion de los actos del gobierno podrá ser parcial ó total, pues esto dependerà de que los oradores que inicien los debates hagan objeto de su exámen todos los actos del gobierno ó vayan parcialmente juzgàndolos ó censurándolos.

El Sr. Castelar piensa tratar aisladamente ó de una vez, segun la ocasion se ofrezca, la política exterior de este gobierno, en particular el conflicto con Italia y la cuestion de asistencia de España á la conferencia de Berlin, los sucesos universitarios y la tendencia y carácter de la política general de esta situacion y de la actitud de los elementos liberales.

Pero al tratar todos esos asuntos, el Sr. Castelar elegirá el momento que crea mas oportuno para ella, y no aquel en que sus adversarios lo deseen, recordando las palabras de Gonzalo de Córdoba en Cerinola. «No acostumbro á pelear segun el gusto de mis enemigos, sinó cuando mi interés mi conveniencia lo demandan.»

Han quedado terminados en París los trabajos de la Comision Internacional para la apertura de las líneas férreas por el Pirineo Central. Las bases acordadas son las siguientes:

España y Francia aceptan de comun acuerdo como líneas internacionales la de Canfranc y la del Noguera Pallaresa. Una y otra deberán ser construidas sin demora alguna y en brevísimo plazo, para facilitar el ataque de los tuneles traspirenáicos.

La línea de Canfaanc será directa partiendo de Zuera (línea de Zaragoza á Barcelona), y siguiendo el Gallego hasta el Anzániga, atravesando despues la cordillera de San Juan de la Peña, para tomar la cuenca del rio Aragon, hasta la embocadura del túnel internacional. Este trazado es 80 kilómetros mas corto desde Zaragoza á la frontera, que el aprobado anteriormente.

Al mismo tiempo que se construye la línea directa de Huesca á Ayerbe y otro de prolongacion hasta Barbastro, con lo que todo Aragon quedará cruzado por dos grandes líneas sumamente directas y de inmejorables condiciones técnicas.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Hace pocos dias tuvimos el placer de admirar á un actor de siete años que es un verdadero prodigio.

Se trata de un precioso niño de siete años que declama admirablemente, y que, si no se malogra, ha de llegar á ser un consumado artista, á juzgar por las grandes condiciones y el asombroso instinto que para la escena posee.

Se llama Manuel Gimenez Moya, y dice los versos con la seguridad, aplomo y buena acentuacion de un actor muy versado ya en la práctica de su carrera.

Ha corrido en Paris con marcada insistencia el rumor de un próximo viaje á dicha capital del príncipe de Bismarck.

La opinion pública se ha sobrexcitado bastante, no faltando quien pregunte:

—¿Qué buscará aquí el hombre de Sedan?

Se ha explicado el viaje diciendo que la política de conciliacion seguida desde hace algun tiempo por el gran canciller tiene por objeto la solucion de los asuntos de Egipto, en cuyo pais segun puede verse por las noticias que damos en este mismo número, la influencia en Alemania es abiertamente combatida por Inglaterra.

La emocion ha cesado pronto en Paris con las declaraciones del Ministerio de Negocios Extrangeros y de la embajada de Alemania, que nada saben acerca de este viaje.

CORREO DEL PACÍFICO

Llegó á Tacna la legacion boliviana acreditada ante el Gobierno de Chile, compuesta del Ministro Plenipotenciario señor Belisario Salinas y del secretario señor Fernando Guachalla.

Despues de su llegada á dicho punto, Salinas renunció el cargo de Ministro, dándose por ofendido con las instrucciones que recibió para prestar sus buenos oficios ó mediacion entre Iglesias y Cáceres.

El Gobierno de Bolivia nombró á Arce Ministro en Chile, en reemplazo del señor Salinas.

El Ministro de Chile en Bolivia, don Eusebio Sillo arregló satisfactoriamente el negocio de Corocoro.

La prensa boliviana cree perjudicial á los intereses de su país que los derechos de la aduana de Arica se cobren conforme al arancel chileno.

El señor José Maria Samper, Ministro de los Estados Unidos de Colombia, se despidió de la sociedad chilena al partir para su pátria.

El atentado contra el Presidente Santa Maria se comenta de muy diversas maneras. Los liberales creen que tiene su orígen en el partido conservador.

Los conservadores afirman que lo mas lógico en suponer que el crímen haya sido inspirado por el Ministro Balmaceda, el único beneficiado con la pérdida de Santa Maria, en su carácter de Vice-Presidente de la República.

Algunos consideran el suceso como una farsa llevada á caso para imprimir una mancha sobre el partido conservador y tener pretesto para hacer manifestaciones de adhesion al Presidente.

No pocas personas, fundándose en lo mal preparada que estaba la máquina infernal, creen que haya sido obra de algun chusco que solo se propuso asustar al señor Santa Maria.

En el Ecuador fué fusilado el jefe revolucionario Nicolás Infanta.

Cleveland prepara su renuncia de Gobernador NuevaYork para asumir la presidencia de la Reúdblica.

El Presidente Arthur, de Norte-América, postergó su viaje á Nueva Orleans hasta el 19 de Febrero.

El Sr. Marril de Vorn[illegible] habló violentamente en el Senado en contra de los tratados de comercio celebrados con España y Méjico. Declaró que el Presidente habia extralimitado de los poderes que le fueron otorgados.

El Presidente del Estado del Panamá, General Santo Domingo Vila, tomó posesion del mando el siete de este mes.

En el Perú los pueblos de San Pedro y Santo Tomás se sublevaron contra los montoneros de Puga, que en su tránsito por ellos les exijió 300 raciones y otras tantas béstias. Trabóse un reñido combate en el que perecieron mas de cuarenta montoneros entre ellos dos jefes. Puga huyó hasta las montañas del Marañon.

El montonero Becerra atacó al pueblo de Cutervo; apresó al sub prefecto é incendió una hacienda. Fernando Seminario cayó preso con 140 rifles y tres mil cápsulas.

Pacheco Céspedes regresó á Monquegua.

En Arequipa se teme una revolucion á consecuencia de la escasez de recursos y de la ruina del comercio. Hay una miseria extrema.

Comercio

El calor parece que lejos de debilitar la accion de los especuladores bursátiles los estimula dàndoles mayor tension y eficacia.

Decímos esto porque apesar de la atmosfera pesada y sofocante que flota sobre la rueda. pocas veces ha estado esta mas concurrida.

Vióse al mismo tiempo otro fenómeno, una mas de las tantas anomalias de que ha sido teatro la Bolsa.

Las acciones del Banco Nacional despertaron bruscamente de su largo letargo, dando lugar á operaciones de gran importancia.

Al contado solo se vendieron 10 al tipo de 150, que marca una baja de consideracion respecto al último anotado en la pizarra.

Para fin de mes hizose sentir la misma tendencia, pues habiéndose iniciado las transacciones á 139 cerraron en desanimacion á 130.

Entre ambos precios se consignaron 10,830 acciones.

Las Cédulas Hipotecarias sostuvieron con firmeza los precios de la víspera,

Se realizaron 3200 fuertes de la série A al contado 98

6000 de la série F á 75 3|4 y 75 1|2

143000 de la misma série para fin de mes de 75 1|2 à 75 1|4.

En certificados del Banco Nacional se colocaron 2323 para fin de mes á 89 1|2, 91 y 90 1|2.

A este último precio quedaba vendedor.

En oro sellado fueron limitadas las transacciones.

Se apuntaron para fin de mes pesos 5000 con 22 y 24 o|o de premio y 30000 para fin de Febrero con 24 1|2.

En giros sobre el estrangero pocos negocios se efectúan.

Los tipos nominales son los siguientes:
Lóndres 38 á 38 1|2
Paris 4.05 á 4.08
Amberes 4 06 á 4.09
Hamburgo 4 m. 25
Rio Janeiro, nominal
Montevideo, 26 o|o de premio.

Los bancos particulares hacen algo en buenas firmas entre 7 y 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos por plazos cortos, puede obstenerse al 9 por ciento.

No quedó ayer resuelta como se creia la cuestion de los descuentos á oro.

Quedará hoy abrigándose la seguridad de que serán admitidos, y quizás empiezan á despacharse las solicitadas en esta misma semana.

Tomamos de una revista de frutos del pais:

Aunque los precios como indicamos en nuestra revista anterior, han tenido un descenso de 5 pesos en arroba sobre las ventas efectuadas en la semana pasada, el mercado hoy se ha mostrado mas animado, habiéndose llevado á efecto operaciones de mucha importancia. Esta circunstancia no coincide con la noticia que algunos diarios han hecho circular, sobre la base de veinte céntimos que han sufrido las lanas en el Havre, y las órdenes recibidas en Europa haciendo suspender las compras, No dudamos que algo de cierto pueda haber en estas noticias, pero casi podemos asegurar que esa gran baja no existe sino en la mente de unos cuantos compradores que quieren medrar á fuerzas de noticias muchas veces inventadas.

Nuestro mercado de frutos con la situacion actual de los cambios, puede encontrarse cubierto de cualquier baja fuerte, solamente que de Europa nos viniese fatales noticias y es de esperarse que aunque la situacion de los mercados europeos no mejore, tampoco debe temerse á una baja considerable, si nos fiíamos q' la generalidad de las lanas vendida en todo el mes de Diciembre y principios de Enero hau sido á precio bajos en relacion con las operaciones que se efectuaron en Noviembre, y en cuento á las ventas actuales, aunque los precios son altos, ellos son debido á la situacion de los cambios, cuya diferencia aún asi todo no lo pagan los compradores.

Dice un caracterizado diario de la tarde

Estamos competentemente informados que el Banco Hipotecario no reabrirá por ahora una nueva emision de cédulas hasta tanto se hayan valorizado y colocado en el mercado las cédulas que aun existen cancionando de la última série emitida.—A fin que las voces que circulan de nuevas emisiones son propaladas por los sempiternos bajistas que constantemente lanzan esas voces con mas ó menos éxito, para atemorizar á los tenedores de esos títulos, hoy los nobles que existen en el país.

Damos pues el alerta para que no se dejen embaucar por los especuladores irresponsables.

Se vendió en la colonia Ocampo, á inmediaciones del ingenio Tacuarendi, media legua de campo, con 15 hectáreas de caña de Tucuman, en 26,000 pesos moneda nacional.

El comprador, doctor Máuricio Larivide, establecerá otro ingenio azucarero, una vez que tenga cultivada la cantidad de caña que necesita para ello.

Hace dos años que el mismo campo fué vendido por el señor Julio Andreu al señor Petz en 2000 pesos por lo que se verá la importancia que han tomado esos lugares.

MASNOVEDADES

Facultades de los Presidentes de Municipalidad—La Plata, Enero 24 de 1885—Habiendo surgido dudas en seno de algunas Comisiones Municipales con respecto á puntos de su régimen interno y con objeto de resolverlos, el P. E dictó un decreto cuyas disposiciones son las siguientes:

Art. 1° Los Presidentes de Municipalidad no tendran voto en las deliberaciones de esta, sinó en el único caso de empate.

Art. 2° En el caso de que un Municipal manifieste no poder asistir á la reunion para que fué citado, el Presidente deberá citar á uno de los suplentes para que lo reemplace.

Art. 3° Los Jueces de Paz comunicarán por nota en cada caso al Presidente de la Municipalidad las multas que ordenaren, su procedencia y su destino.

Art. 4° Los Presidentes de Municipalidad comunicarán por nota al Juez de Paz en cada caso el ingreso á Tesoreria Municipal de las multas ordenadas por este funcionario.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL.

Inmigrantes en viaje—El 24 del corriente han salido de Génova para el Rio de la Plata los vapores «Polcevera» y «Basagno», de Lavarello, el primero con 1000 y el segundo con 800 pasageros.

El Ministro Gayoso—Llegó ayer de Montevideo el Ministro Plenipotenciario de la vecina República señor Apolinario Gayoso.

La falua de gala de la Prefectura lo trasbordó del vapor de la carrera.

Saludamos al diplomático uruguayo al regresar de nuevo á nuestra Capital.

Renuncia aceptada—Por el Ministerio del Interior se ha aceptado la renuncia que del puesto de Ingeniero principal de las obras de prolongacion del Central Norte elevó á ese Ministerio don José Rauch.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 53299·56 m|n en esta forma.

Importacion ps. 42576·31 m|n.
Exportacion ps. 10723·25.

En los dias que van del mes la recaudacion alcanza á psf. 2348853.86.

Persona jurídica—Las compañias Congeladora Argentina y compañia del Ferro Carril del Este de Entre Rios han elevado una solicitud al Ministerio del Interior tud pidiendo la aprobacion de sus estatutos.

El 6 de caballeria—El Estado Mayor General del Ejército ha dispuesto que el Regimiento 6 de caballeria cambie de alojamiento, trasladando su cuartel de la Chacarita al de la Administracion Municipal de limpieza de esta ciudad.

El cuartel de la Chacarita quedará comprendido en el ensanche que va á darse al cementerio de su nombre.

De insolacion—Ayer dejó existir víctima de una insolacion el mozo de cordel Juan Leon de 20 años de edad y de nacionalidad argentino.

Este tenia su parada en la calle de Estados Unidos y Chacabuco.

Tentativa de suicidio—Con el designio de suicidarse, la señora Angela Cristofalo, domiciliada en la calle de la Rioja núm. 1006, bebió cierta dósis de vitriolo.

Sorprendida en ese momento por uno de sus deudos, se logró impedir, al menos, que tomase mayor porcion; pero la parte que se administró le produjo un envenenamiento, del cual pudo ser librada por medio de un antídoto dado á tiempo.

El caso sospechoso—Anteanoche se dió cuenta al comisario de la 12 seccion que existia en la calle 25 de Mayo un enfermo atacado de cólera.

El comisario llamó al médico municipal de la seccion,—pero se negó á concurrir sin órden de su superior inmediato el doctor Ovejero. Director de la Asistencia pública por ausencia del Dr. Ramos Mejía.

El Gefe de Policía acompañó al Ministro del Interior á casa del Intendente Municipal y despues de una larga discusion que se prolongó hasta muy tarde, se resolvió que los médicos municipales debian atender los llamados de cualquiera autoridad superior, sin autorizacion directa de su gefe inmediato.

En cuanto al caso en sí mismo, ha quedado reducido á lo siguiente:

Un súbdito italiano domiciliado frente al Hotel del Globo, en la calle 25 de Mayo núm 41, en el café que hay al lado de un almacen, habia tomado ayer por la mañana un purgante al parecer demasiado fuerte.

Por la tarde, despues de haber pasado los primeros efectos de la purga comió una cantidad escesiva de duraznos, tomando en seguida un helado, lo que le produjo fuertes y violentos vómitos.

Corrió inmediatamente el rumor de que aquel caso era de *cólera* y como es consiguiente, cundió la alarma.

Concurrió la Policía, los médicos de servicio, algunos miembros del Departamento de Higiene, algunos otros de la Asistencia Pública, y por fin, los doctores Murphy y Ovejero, de conformidad á lo que diagnosticaba el doctor Simone, declararon que no habia tal caso de cólera y que tampoco habia motivos para alarmar á la poblacion con un caso de muerte natural.

El cadáver fué llevado á la Comisaría 1ª de Policía.

El sujeto, protagonista del suceso, se llamaba Ernesto Bancalari y trabajaba como sastre hace algunos años.

Murió á las 4 1|2 de la tarde, sacándose su cadáver ayer á las 2 de la mañana.

Los vecinos entretanto quedaron incomunicados y guardado por un cordon sanitario que se estableció al momento y que, recien despues de los informes médicos, logró romperse.

En resumen, no se ha tratado siquiera ni de un caso de colerina.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 36 inmigrantes destinados así:

Para el Baradero 12, Rosario 9, Tucuman 10, Córdoba 14.

Estos inmigrantes se embarcaron en el vapor *Diana*.

La existencia de ayer quedó reducida á 688 personas de ambos sexos.

Venta marítima—Ante la Escribania de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional *Angela* de propiedad de D. Juan Ucello y vendido á D. Juan B. Gandutta, en la suma de 550 ps. m|n.

Enlace—Ha contraido enlace en Viedma el conocido jóven Rómulo Sarmiento con la señorita Eufemia Iribarne.

Ha sido esta fiesta un verdadero acontecimiento para la sociedad de Viedma, donde los novios gozan de un merecido aprecio.

Gauchada—Dias pasados subió á uno de los tramways de la ciudad, un paisano del Sud.

Saca la tabaquera, estira el papel, echa el tabaco,—en fin, se dispone á fumar.

En ese momento, nota que tiene á su lado una señora.

—Le incomoda el humo?—le pregunta el paisano.

—No, señor,—dice la señora, respondiendo con una galanteria á lo que ella creia otra.

—Porque si le incomoda, sigue diciendo el paisano puede bajarse, porque yo voy á pitar.

La calle Santa Fé—Esta calle se encuentra en el mas deplorable estado de abandono. El macadam reducido á polvo, el riego jamás se efectúa, las basuras permanecen sin ser recojidas por el carro, los yuyos han sido cortados y dejados allí para estorbo de los transeuntes, etc., etc.

El riego tan indispensable en la presente estacion, debe ordenarse para la calle Santa Fé, que por inofa, sin duda, recibe el nombre de *Boulevar*.

En una gran estension de ella, en las esquinas particularmente, existen depósitos enormes de barro y agua en descomposicion, que despide un olor nauseabundo que alarma á los vecinos.

Damos traslado de esto á la Comision del Higiene y á la Municipalidad.

Defunciones—He aquí las ocurridas en el dia de ayer en el Municipio de la Capital:

Teodoro Barbú, 42 años, francés, Libertad 201, apoplejia.
Elvira Vasquez, argentina, Victoria 1200, 1 año, viruela confluente.
José Rios, argentino, 7 años, tubo mesencrencia.
Cándida Trimain, 1 año, viruela confluente.
Celso, 4 dias, Victoria 720, flebites.
Cárlos Etchivecin, derrame cerebral.
José Consiglieri, 42 años, Paraná 530, italiano, tuberculosis pulmonar.
Marta Maillie, 2 años, meningitis tuberculosis.
Justina Arias, 1 año, enteritis
Maria S. de Traverso, italiana, 54 años, insuficiencia
Maria Mercedes Leiva, viruela
Roverto Rosil, argentino, 1 año sarampion
Juan Leon, 20 años, argentino, insolacion
Luis Squenone, argentino, 4 años, rabia canina
Luis Crema, argentino, falta de desarrollo
Albina Cabello, italiana, gastritis crónica
Teresa Izeta, 2 años, argentino, meningitis
Cárlos Greine, 26 meses, argentino, meningitis
Severo Siglio, italiano, 40 años, aneurisma de la aorta toráxica
Rosa Ballestrosi, 1 año, enteritis
Pedro Learrategi, 55 años, aploplegia cerebral.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes:

—Auxiliar de la Administracion de Correos del Rosario al estafetero don Alberto Lami y en reemplazo de este á don Ramon Licudero.

—Gefe de la oficina de Abonados del Rosario al auxiliar don G. Linar y en reemplazo de este á don Calisto Peiró.

Pozos artesianos—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para invertir hasta la suma de ps. 5000 m|n en los estudios y esploracion para la apertura de pozos artesianos en la Provincia de la Rioja.

Contrato aprobado—Por el Ministerio del Interior ha sido aprobado el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y don Luis Terrarosa para hacer el servicio de Correos por mensajerías del Rosario á Sauce Criollo hasta La Comercial.

Alarma de ayer—Con respecto al caso sospechoso de que dan cuenta los colegas de la tarde nada tenemos que adelantar.

Unicamente que despues de conducido el cadáver á la Chacarita fué reconocido por los médicos municipales Dr. Murphy, Simon, Obejero y en presencia del Director de la asistencia pública.

El Intendente Municipal en prevision de algo grave mandó desde el primer instante fuese aislada la calle en que vivia Bacalari, siendo desinfectado despues de sacado el cadáver.

Felizmente no ha sido mas que un susto.

Sobre el rio Carcarañá—Al Ministerio del Interior ha elevado el Departamento de Ingenieros los planos y presupuesto para la construccion de un muelle sobre el rio Carcarañá.

Comision de Higiene—La de la seccion 13 ha quedado instalada así:

Presidente Julio Victorica, Vice, doctor Cárlos Pellegrini, Secretario, Juan C. Andrade, Tesorero, Coronel Trifon Cárdenas y Vocales Saturnino Córdoba, Bartolomé Schvacapaci, y Juan Cánepa.

Esta Comision funcionará los Viernes á las 8 de la noche en la calle Suipacha 614.

Terna para Juez de Paz—El Ministerio de J. C. é I. Pública ha pedido á la Municipalidad la formacion de una nueva terna para nombrar la persona que ha de reemplazar á don Pedro Ruiz, Juez de Paz nombrado para la seccion 6ª y que renunció.

Exposicion Rural Argentina—La superficie total del terreno donde la Sociedad Rural Argentina celebra sus exposiciones, es de 102,156 metros cuadrados.

El nuevo edificio para las máquinas ocupará	3.782 m. cs
El destinado para la administracion	165 «
El Restaurant	295 «
Los pesebres para 150 caballos	2.210 «
Idem para 400 ovinos	1.479 «
Idem para 250 vacunos (antigua y nueva construccion)	1.657 «
Depósitos para forrage	480 «
Local para peones	144 «
El pabellon existente en el centro de los pesebres	96 «
El edificio existente para la agricultura	798 «
Tablado para la música	56 «
Los circos, etc.	759 «
Queda para jardines y paseos	90.232 «
	102,156

Se proyecta la formacion de un camino de circunvalacion para carruages, la reforma del Lago, la modificacion del sistema actual de jardines, la construccion de fuentes nuevas y la reforma del Porton de entrada de la calle de Santa-Fé.

Parece que además de esas construcciones habrá expositores que pedirán pequeños espacios para hacer en ellos instalaciones especiales por medio de elegantes kioskos construidos por su cuenta.

El Rosetti—El gefe del transporte *Rosetti* recibió órden ayer de zarpar con destino á Bahia Blanca á ponerse á las órdenes del comandante Cordero, gefe de la escuadrilla de evoluciones que se encuentra en aquel punto.

Ministro y Cónsul—En el paquete francés *Equateur*, que debe llegar la semana entrante procedente de Burdeos, viene el Coronel Diaz, Ministro de la República Oriental en Francia.

Ayer debe haberse embarcado en Lisboa en viaje para el Plata el Cónsul General Oriental en Portugal, D. Ricardo Machado Hasse.

Pedido de brazos—En la Comisaría General de Inmigracion se presentó ayer en representacion de la casa comercial que jira en esta ciudad bajo la razon Winsgreem y Ca. y que tiene en San Nicolás un establecimiento agrícola pidiendo agricultores para el mencionado establecimiento cuyos labores se encuentran paralizados desde el Viernes de la semana pasada á causa de haber sido reducido á prision toda la peonada con el fin de prestar declaracion sobre un hecho.

Circular—La Direccion General de Rentas de la Nacion dirijió ayer á la Receptoria del Rosario, Concordia, Santa Fé, Corrientes, San Nicolás, Bahia Blanca, Campana, Zárate, San Pedro y Mar del Plata la siguiente circular:

Sr. Receptor de Rentas de....

El Ministerio de Hacienda necesita tener á la brevedad posible una cópia de la tarifa por la cual se cobra el servicio de carga y descarga que prestan los muelles particulares que existen en la jurisdiccion de esta aduana, así como de la aprobacion superior que hubiere recaido en cada una de ellas.

Espero que atenta la urgencia del caso no hará Vd. esperar muchos dias la remision de los documentos que se le piden.

Dios guarde á Vd.

David Saravia.

Santiago, Enero 27—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Oficial—Se han dado las órdenes pedidas en su telégrama á todas las autoridades de los Departamentos en que se cometió el crímen, recomendándoles la cooperacion mas activa á fin de que se capturen los criminales y llene su cometido el señor Juez Federal.

Lo saluda con toda consideracion.

S. de la Silva.
Vice Gobernador.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectàculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta — Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasia todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos vísperas y dias de fiesta, grandes bailes de mascaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras gratis.

OTRA—Empresa C. Ciacchi—Representante Alfredo Cattaneo—Próximamente debut de la notable Compañia Inglesa de novedades y variedades, dirigida por el hércules Leopoldo George.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m|n. Señoras gratis — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de éstos—Entrada para caballeros pesos 1-50 m|n; señoras gratis—A las 11 y 1|2 en punto.

OTRA—Empresa Aleu — Grandes conciertos orquestrales, bajo la direccion del maestro don Enrique G. Varalla—Juéves 29 de Enero—Gran concierto instrumental por distinguidos profesores.

Fiesta Saint Cloud—Domingo 1º de Febrero continúan las fiestas Saint Cloud en el Eliseo Bieckert, desde la 1 p. m. hasta las 7 p. m.

PARA TODOS

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor } » Dr. Benjamin Canárd
» » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, asi como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.

73 e35 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 e28 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

AVISO

Se hace saber al público que han sido instaladas y entregadas al servicio público las Oficinas Telegráficas de las Estaciones « Estevan Echevarria », « Roca » y « Junin ».

Enero 22 de 1885.

EL DIRECTOR GEEERAL.

74 e27 f4

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí.
Oficial 1º

68 e21 mz21

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata del agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m5

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1 de Enero de 1885 la siguiente tasa de Interés y descuento en la casa Central.

ABONA

A depósitos comerciales.. 3 por ciento
» » particulares á
prémio.................... 6 » »

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial............... 8 por ciento

FRANCISCO LLAMBI
Oficial 1º.

55 e13 30

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilar, uccas, Plantas de India, etc.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(Gazette des Hôpitaux.)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las ***Enfermedades de las Vias respiratorias***, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

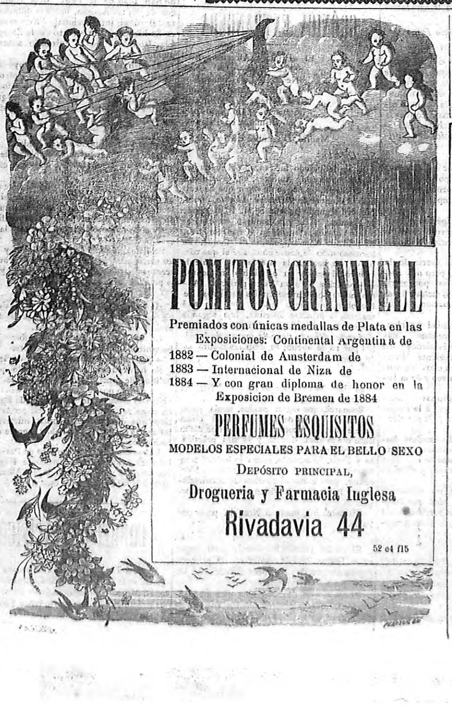

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Licitacion

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion para el servicio en todo el corriente año de transportes de libros, útiles y mobiliarios que se remiten á las Escuelas dependientes de esta Direccion, bajo las bases siguientes:

1º El envio de las cargas se hará corriendo el contratista con todos los trámites necesarios, al efecto, desde sacarlos del depósito de la Direccion en esta Capital, hasta entregarlos á los Consejos Escolares respectivos, en buenas condiciones.

2º Los efectos se entregarán bajo prolijo inventario, y la carga se recibirá pesada ó medida en el mismo depósito, á fin de que oportunamente se presente el recibo con el conforme de los Consejos Escolares.

3º La carga se entregará sin demoras á los Consejos á quienes se remita. Si no se entregare *diez dias despues* del tiempo en que ordinariamente se hace este servicio, el contratista pagará como multa, la mitad del importe total del flete de la demorada; salvo inconvenientes justificados causados por fuerza mayor.

4º Si la Direccion General obtuviese alguna rebaja de los Ferro-Carriles ú otras empresas de transportes, la rebaja será de su exclusivo beneficio, en cuyo caso, se deducirá en proporcion el precio obtenido por el contratista.

5º Los documentos de carga que se espidan por cuenta de este contrato, serán suscritos y sellados por el Gefe del Departamento de esta Direccion.

6º Debe quedar bien entendido que en la tarifa que se presente en el acto de la licitacion, estarán comprendidos todos los gastos de peones, carros, ferro-carriles, vapores, mensagerias, carretas, carga, descarga, etc., siendo por lo tanto el único gasto que la Direccion pagará por la remesa de cargas, el precio fijado en la tarifa presentada por el licitador presentado por servicio que se licita.

7º El contratista dará una fianza pecuniaria ó de persona abonada, á satisfaccion de la Direccion General.

8º Las pérdidas, deterioros y averias de la carga, desde su recibo hasta su entrega, correrán por cuenta del contratista.

9º La liquidacion de lo que corresponda abonar por este servicio, se hará quincenalmente, debiendo el contratista justificar sus cuentas con el recibo de los correspondientes Consejos Escolares, libre de toda nota.

10. El contratista tendrá la obligacion de pasar diariamente por el Depósito de la Direccion á tomar órdenes sobre cargas á remitir.

11. Los bultos de volúmen y poco peso se entregarán por medida, considerando que el pié cúbico equivale á una y media arroba de peso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Direccion hasta el 31 del corriente, en cuyo dia á la 1 p. m. se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Enero 19 de 1885.

70 e23-31 EL SECRETARIO.

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m|n. hasta pesos 280 uno

Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

LICITACION

Ferro-Carriles de la Provincia

Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la construccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires en la Oficina del Director de la 3a. division (Moreno 134) en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la 5a. Seccion, en Bragado en la Oficina de Ingeniero 4a. Seccion y en Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la 7a. Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en selos los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion General (Moreno 134) hasta el dia Miércoles 4 de Febrero próximo á la 4 p.m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la Tesoreria del F. C. acreditando haber depositado como garantia (200) doscientos pesos m|n. oro para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato.

Buenos Aires, Enero 4 de 1884.

EL DIRECTOR GENERAL.

55 e15 f4

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica [illegible] de Pôitagüe pasando por la estancia de «San Tomas» de don Tomas Drysdale, Pehuajó (antes Melincué) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa[illegible] Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros orales para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

---

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m[illegible]n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 |la media docena.

Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

BAUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y ESMERALDA

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, (núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	....	6,000	pesos m|n
1 »	....	400	» »
2 »	....	200	» »
23 »	....	200	» »
968 »	....	5	» »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 4 1|2 pesos m|n. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares'

Fotografia
NACIONAL

DE
SALINAS Y TOLEDO
7—Defensa—7

Especialidad en retratos «Rembran».
Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7
6 o5 n4

HERRERIA RURAL
DE
FRANCISCO MERLO
337-Piedras-337

Especialidad en torniquetes,
Barrillas para alambrados,
Puertas de nuevo sistema,
Puertas automáticas, y un gran surtido general de artículos de campaña

Para hacendados

La casa recibe aviso de cualquier punto de la República para todo cuanto se relaciona con el ramo.

Artículos garantidos y especialidad general en todo cuanto se espende.

337-Piedras-337

---

49 d28 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45—Calle Piedad—45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21 perm

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto **hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y clorólicos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las epocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografia exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82po

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 408 e11

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. de un terreno de propiedad poblica compuesto d 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
34 d11 mzo 2 Oficial Mayor.

EDICTOS JUDICIALES

El agrimensor don Jorge Meineke autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curnichet, procederá á mensurar un campo de propiedad de don Juan Jorge Ravena situado en el Partido de Zárate lo que hace saber á los linderos por tres dias y cuya operacion tendrá lugar el dia que el Agrimensor designe.—La Plata, Octubre 24 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Daré principio á esta mensura el dia 5 del entrante mes de Febrero.

Buenos Aires, Enero 26 de 1885.
75 e28 f1 *Jorge Meineke.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don **Eugenio Melo**, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice asi: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llevé e adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto integro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
72 e24 f24 Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 15ª

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña **Maria Guerrero** para que comparezca á contestar la demanda interpuesta por doña Josefa Finocchio de Casullo, por cobro de pesos dentro de diez dias de la fecha, previniéndosele que si no comparece se procederá en rebeldia.

Buenos Aires, Enero 21 de 1885.

Reinaldo Parravicini.
69 e23 f3 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Antonia Gopar de Inclan**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.
29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don **Juan Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Mariano Bilinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una área de campo ubicado en el Partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O. con Chaves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 76,080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 85,730 ó sean m|n 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

Irineo Lima

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 558 cuadras cuadradas y cinco décimos de otra; linda por el N. E. con Velez Sarfield y Sierra, por el S. E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 14,108, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 2,257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 16,455, ó sean m|n. 17,000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 802.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 76 e58 f4

POR EL MISMO

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez antes de Necochea con una área de 7220 hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Ezeiza, al N. E. con Vela etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 26,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 25,019 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 4532, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 26,681 ó sean m|n. 30,670.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 951.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 77 e28-31

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 2*1, compuesto su terreno de 56 1|2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m|n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular, 78 e2s f21

Pedro Ebbeke y Ca.

El lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, á las 4 p. m., procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1ª manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este y Saavedra al Oeste, tiene una superficie aproximadamente de 14410 varas cuadradas, existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina

La 2ª manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Basil al Sud, Saavedra al Este y Misiones al Oeste, se compone de 15770 varas cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno 3 hornos de coser ladrillos y un pozo con pileta da material.

La 3ª manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este y la de Jujuy al Oeste, tiene 3 hornos y un pozo y su superficie aproximada se de 20320 varas cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuy al Este y la de Catamarca al N. O., tiene por como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa, etc.

El terreno consta de 13849 varas cuadradas aproximadamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examir los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria de Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16-f2

Manuel Marrasso

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del Ferro-Carril del Oeste, denominada Ramos Mejia, antes San Martin, cuyo terreno que tione la figura de un triángulo, tiene una superficie de 5853 varas cuadradas, linda por el S. E. con el camino San Justo y por el S O. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4.000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 2361, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 614 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 2,923 ó sean m|n. 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16 31

POR EL MISMO

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la ciudad de Dolores y denominado por «Fábrica del Sud», en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos su terreno consta de 5 manzanas de 100 varas por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 58 e16 f2

Fernandez y Macias

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio de este establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con 10 habitaciones, 5 de material y 5 de paja, con 30 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 5,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4,815 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 786 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3531 ó m|n. 3819

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 155

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 59 e16-30

POR EL MISMO

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 72[illegible] hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Ezeyza, al N. E. con Vela, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 26,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 25049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 4632 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 29,0[illegible]1 ó m|n. 30,670

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 951

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 60 e16-31

Enrique del Mármol

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p m, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al sud con las calles número 46 y 59 cuyo terreno que es el solar número 193 consta de 58 varas de frente por igual estension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el N. O. con el solar número 89 y por el S. O. calle en medio con Chavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 794 segun la tabla de amortizacion série B Debe ademas pfts 240 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 1,038 ó m|n. 1071

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 801

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 61 e16-31

Andrés Merea

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Flores, compuesto de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E con terrenos que fue ou de don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Francisco Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 10,783, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 2296 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12979 ó m|n. 13112

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 5317

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 62 e16-31

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de barracas de frutos, situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, con 63 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo; linda por el frente con don Domingo Balarino, por el fondo con doña Angela Ocampos, por el Sud con Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larreguenet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 40,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 23612 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. 5690 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfts. 29,303 ó m|n. 30,290.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 16,347

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 63 e16-30

José A. Chaves

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cangallo número 513 antes 333, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 63 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2 78 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 614 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3132 ó m|n. 3,609.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1122

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 64 e16-30

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 pasado meridiano por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Florida número 211 y 219 compuesta de 19 1|2 varas de frente por 35 varas de fondo ó lo mas que resulte de su frente y fondo dentro de sus respectivos muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4893, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1009 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5,902 ó m|n. 6, 69.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 1907

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 65 e16-30

Avelino Rolon

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado [illegible] situado en el partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado «El Médano» compuesto de 500 cuadras cuadradas, lindando al N. E. y S. E. con Benito Tiss ni, y al S. O. con Monteneg o y una casa en el Cuartel 7, del Partido de Dolores, con terreno de 43 metros 30 centimetros por cada uno de sus lados; tiene 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, oficinas necesarias y arboleda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6782, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 1385 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3167 ó sean m|n. 8139

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 218

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 66 e16-31

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

PRECIO FIJO

d4 f28

SASTRERIA

DEL GRAN
Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al moment.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al• perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 al7 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

36 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. I o3 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5119
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 313.6
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 41334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3837 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
183 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 42-6 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 938 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9321 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4739 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3263
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4321 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 31-3
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 .803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 28-4 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2914 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 3323 4 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
615 923 1491 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2588 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6343 6625
808 816 2069 2062 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3639 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1870 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado ácobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1405 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7953 13397 17558 24618 28934
250 4529 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13502 18434 24670 28979
253 4581 8025 13595 18550 24693 29254
255 4405 8027 13688 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 2.537
593 4540 8599 15581 18847 25478 29807
607 4653 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19123 25616 30034
937 4990 8008 15818 19500 25907 30110
1109 5213 8616 15875 29011 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26455 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27856 22025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12114 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17651 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32736
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7632 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33068 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3265 4101 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1915 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2463 3233 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3168 5017 5429
5480 5592 5819 5853 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série D de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1431 3224 5199 6060 7482 8011 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7160 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3 68 5023 4630 5320 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2349 2352 4101 4 15 6141 7058 8374 8714
2477 3537 3557 4418 6285 7095 8406 8385
2634 3478 4139 5113 6283 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

Estaciones	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana			Mixto	Tarde	Mártes, Juéves y Sábados		Lúnes, Miércoles y Viérnes			∞				Mixto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 1.	12 0				3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 2.	v		v		3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	—		—		3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 2.	—		—		3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*		—	8 5	10 5	—	—		—		—	4 43	9	—	5 45	—	—	—
» *salida*		6 55	—	—	10 4.	2 18		12		3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—		v		v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 (	—		v		3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1.	12 35		12 45		3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4.
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 3.	. 43		12 55		4 10	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50		—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 4	—		1 5		4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

Estaciones	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes	Mañana		∞			Mixto	Mártes, Juéves y Sábados	Tarde				
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 3.	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3.	1 20	1 15	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4.	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5.	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 (	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1.	2 10		3 55	5 0	5 50	7 .0	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	1 2.	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	11 2.	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 3.	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4.	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana				Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes	Tarde									
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 3.	6 0	7 20	9 .
Retiro	—	6 3	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 .
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 2.	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*		—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 .	9 40
Martinez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 .3	12 45	12 40	2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	.2 .	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 .5	1. 1.	12 1.	—	1 5	. 30	—	. .0	—	—	6 20	—	—	8 46	10 20

REGRESOS

Estaciones	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes	Mañana		Tarde										
Tigre	5 3.	—	5 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 3.	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Palermo		v	v	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 2	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	0 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 2.	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingó ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estacionesde Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143-Calle Perú-143

DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro sellado.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plasos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plasos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales . . . . . . 3 por ciento
A id particulares á premio . . 6
A id á oro á la vista . . . . sin interés
A id á 60 dias y 90 ó mas . .

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 60 y 90 dias vista sobre Lóndres, Cargo señores Baring, Brothers y Ca.

Lóndres Bank of England
Paris Cargo Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnai
" " M Dailllior
Amberes " H. Albert de Bary y Ca.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi y Fratelli
" " Señores Frate I. Bingen
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano
Hamburgo " Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas como sigue:

Alesandria, Alba, Asti, Ascoli, Piseno, Ancona, Aroma, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biela, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgento, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Maurizio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Aosta, Monterato, Napoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Rogg, Ruccia, Stradella, Susa, Savona, Saluzzo, Sassari, S. Remo, Siena, Spezia, Sarzana, Savigliano, Trapani, Tortona, Torino, Trento, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedadad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 oel. perm.,

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p$ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p$ anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 56 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 8 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.